



RECHAZAN AUDITORÍAS A ESCUELAS

CNTE bloquea a la ASF en Oaxaca

LUIS RAMÍREZ /Corresponsal

Entre las irregularidades se ha detectado a profesores que cobran en dos o tres estados

OAXACA. La Sección 22, afiliada a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), reiteró su abierto rechazo a la fiscalización de escuelas públicas de educación básica por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al concluir este lunes los trabajos de su asamblea estatal que celebró durante el fin de semana, el pleno acordó mantenerse a la expectativa durante los siguientes días para evitar que auditores federales ingresen a cualquier institución educativa donde exista presencia de la Sección 22.

El vocero de la disidencia magisterial, Luis Alberto López Pazos, recordó que desde octubre pasado la ASF pre-

tende fiscalizar centros educativos como la Secundaria Técnica número uno, de la ciudad de Oaxaca, y otro plantel del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, en la región de la Cuenca del Papaloapan, al límite con Veracruz.

El vocero de la Sección 22 advirtió que ya no permitirán más auditorías debido a que el magisterio disidente se encuentra en resistencia administrativa y se ha declarado en "alerta máxima".

El titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Emilio Montero Pérez, informó a través de un comunicado que, como resultado de una auditoría federal, detectaron irregularidades en el pago de nómina a varios docentes.



Algunos maestros están cobrando hasta en dos, tres o incluso cinco estados, mientras que otros, con 50 o 60 años de servicio, no se presentan a laborar, pero siguen recibiendo su salario.

En algunos casos, dijo, se presume que estos trabajadores ya fallecieron. La auditoría también ha identificado a 419 profesores mayores de 70 años que siguen registrados como activos, aunque no han sido localizados en su lugar de trabajo.

Emilio Montero estimó que "entre 2 mil y 5 mil casos están siendo investigados y confió en que en enero de 2025 se publique un informe oficial con los resultados de la auditoría", y que los espacios liberados por estos casos sean utilizados para contratar a normalistas en espera de empleo.



EMILIO MONTERO PÉREZ

TITULAR DEL IEEPO

"Entre 2 mil y 5 mil casos están siendo investigados y confió en que en enero de 2025 se publique un informe oficial con los resultados de la auditoría"

Lo anterior, luego de que la ASF inició la revisión aleatoria y procesos de auditoría en las diferentes escuelas del estado como parte de la fiscalización de la Cuenta Pública federal en las instituciones educativas o centros de trabajo en los que labora personal adherido a la Sección 22.

Durante la asamblea estatal, que concluyó la madrugada de este lunes, el Comité Ejecutivo Seccional acordó llamar a las subcomisiones mixtas y docentes de todas las escuelas de Oaxaca para no permitir la entrada al personal de la ASF a las instituciones educativas, porque ello "vulnera la estabilidad laboral y dignidad del magisterio oaxaqueño".

La dirigencia magisterial hizo un "llamado enérgico" al auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, para que cese sus actos de intromisión en las escuelas de esta gremial, "bajo el entendido de que el respeto a nuestros derechos laborales es innegociable".

INDAGATORIA

IDENTIFICAN A 419 profesores mayores de 70 años que siguen registrados como activos, aunque no han sido localizados en su lugar de trabajo



CUARTOSCURO.COM



La Sección 22 rechaza auditorías en escuelas públicas de Oaxaca.